



Comisaría de aguas

Información pública sobre solicitud de concesiones y autorizaciones administrativas

Clase de solicitud: Autorización administrativa para la instalación de “parque acuático hinchable” en zona de Dominio Público Hidráulico del embalse de Orellana, en el T.M. de Orellana la Vieja (Badajoz).

Peticionario: D. PABLO JESÚS COLLADO MÉNDEZ

Expediente: OBCA 1/24

Características fundamentales de las actuaciones:

- **Características de la actuación:** Se proyecta la instalación provisional de un parque acuático hinchable para usos recreativos en zona de dominio público hidráulico del embalse de Orellana.
- **Localización:** La zona de actuación se encuentra localizada en zona de dominio público hidráulico del embalse de Orellana, en el T.M. Orellana la Vieja (Badajoz), en las siguientes coordenadas U.T.M Huso (30) X: 281.345; Y: 4.319.089.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 53.3 a) del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por Real Decreto 665/2023 de 18 de julio, a fin de que, **en el plazo de veinte (20) días, contado a partir de la publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial del Estado” y en el Portal de este Organismo de cuenca**, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y/o dirigir por escrito las alegaciones pertinentes, por los medios establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

LA COMISARIA DE AGUAS
Fdo.: María Hayas López
(Firmado electrónicamente)

